

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 1.1 Nombre de la evaluación: Final de Evaluación de Consistencia y Resultados del (E-026 Adulto Mayor) correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/04/2020
- 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 17/08/2020
- 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Lic, Viridiana Araceli Acosta Sanchez

Unidad administrativa: Centro de Evaluación del Desempeño

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa/Fondo (Colocar el nombre del programa sujeto a evaluación) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y
 nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles
 complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación Estatales del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación de consistencia y resultados se realizó siguiendo una metodología de trabajado de gabinete.



2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El problema identificado no define en su redacción la población objetivo o área de enfoque así como el plazo para su revisión y/o actualización.

El programa no cuenta con un plan anual de trabajo;

El programa carece de informes de evaluaciones externas de ejercicios fiscales anteriores.

No se cuenta con un manual o documento oficial que permita verificar el proceso general del programa para cumplir con la generación de los bienes y servicios establecidos a nivel componente de la MIR

El programa no presento evidencia de contar con información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos y las características de la población.

El programa no presento evidencia de la existencia de un procedimiento para la selección de sus beneficiarios

El programa no cuenta con procedimientos documentados para otorgar los apoyos, bienes o servicios a los beneficiarios

El programa no cuenta con un proceso sistematizado para la selección de beneficiarios, para la verificación de los procedimientos de recepción, registro y tramite de las solicitudes de apoyo.

El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, por lo tanto se recomienda establecer los instrumentos para u medición, que permitan dar seguimiento a los resultados de los mismos y la determinación de la frecuencia de su aplicación.

El problema identificado no define en su redacción la población objetivo o área de enfoque así como el plazo para su revisión y/o actualización.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.



2.2.1 Fortalezas:

El programa plantea el problema a resolver como un hecho negativo.

El programa cuenta con un diagnostico que describe de forma específica sus causas efectos y características.

Los objetivos del programa se encuentran alineados a los objetivos del programa sectorial y al plan estatal de desarrollo

El Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR están identificados en los documentos normativos del Programa evaluado.

Los indicadores de desempeño de la MIR cuentan con una ficha técnica.

El programa cuenta con un programa estratégico; Programa Institucional de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad

El programa presupuestario monitorea su desempeño a través de indicadores estratégicos y de gestión, los cuales se miden de acuerdo con su frecuencia de medición, y se reportan trimestralmente en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal se la Secretaria de Fianzas y Planeación.

El programa recolecta información sobre su contribución a los objetivos del programa sectorial al que se encuentra alineado y de los bines y servicios otorgados

El programa cuenta con información de los beneficiarios de la población atendida para el año 2019.

El programa cuenta con un procedimiento establecido, con formatos definidos, y disponibles para la población objetivo para el registro y tramite de las solicitudes de apoyo y se denomina "Estudios de primer nivel" y "Estudio Socioeconómico".

De acuerdo con la información financiera proporcionada por la unidad responsable del programa se puede identificar la existencia de la identificación y cuantificación de los gastos en los que se incurren para la generación de los bienes y o servicios establecidos a nivel de Componente

El programa cuenta con indicadores de desempeño definidas en la MIR para documentar sus resultados a nivel de Propósito y Componentes

2.2.2 Oportunidades:

Existen metodologías y herramientas tecnológicas para la elaboración de instrumentos para la recolección de datos sobre la percepción de la población atendida.

2.2.3 Debilidades:

El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, por lo tanto se recomienda establecer los instrumentos para u medición, que permitan dar seguimiento a los resultados de los mismos y la determinación de la frecuencia de su aplicación.

Los medios de verificación de los indicadores no definen la periodicidad de actualización.



2 2 4 Amenazas

El padrón de beneficiarios del programa carece de información socioeconómica de, no se encuentra sistematizado y los beneficiarios no cuentan con una clave única de identificación.

El propósito del programa no está vinculado con los objetivos de desarrollo sostenible

El programa no cuenta con un plan de trabajo anual establecido de forma institucionalizada, con metas y periodos de revisión y actualización.

El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para la atención de la población objetivo

No se cuenta con un manual o documento oficial que permita verificar el proceso general del programa para cumplir con la generación de los bienes y servicios establecidos a nivel componente de la MIR

El programa no presento evidencia de contar con información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos y las características de la población.

El programa no presento evidencia de la existencia de un procedimiento para la selección de sus beneficiarios

El programa no cuenta con procedimientos documentados para otorgar los apoyos, bienes o servicios a los beneficiarios

El programa no cuenta con un proceso sistematizado para la selección de beneficiarios, para la verificación de los procedimientos de recepción, registro y tramite de las solicitudes de apoyo.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

De la revisión de la información proporcionada se identifica que en materia de diseño el problema identificado no define en su redacción la población objetivo o área de enfoque así como el plazo para su revisión y/o actualización.

En relación a las planeación con orientación a resultados se identificó que el programa carece de un o un plan anual de trabajo. Sin embargo este está estrictamente vinculado por los planes estratégicos diseñado por la administración pública estatal. De igual forma el programa no ha sido evaluado en años anteriores, por lo que no cuenta mecanismos de seguimientos a sus aspectos susceptibles de mejora.

En cuanto a la operación se destaca la falta de documentos normativos oficiales para la operación del programa como lo es el manual de organización, manual de procedimientos y reglas de operación de carácter estatal.

De igual forma el programa carece con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de la selección de beneficiarios, así como del registro de trámites y/o proyectos que permita identificar el cumplimiento de las características establecidas en los documentos normativos del programa para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos, a través del uso de aplicaciones informáticas o sistemas institucionales que permitan verificar la confiabilidad de la información.

El programa carece de instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, por lo tanto se recomienda establecer los instrumentos para u medición, que permitan dar seguimiento a los resultados de los mismos y la determinación de la frecuencia de su aplicación.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:



- 1: Incluir en la definición del problema el área de enfoque o población objetivo de forma especifica
- 2: Incluir la cuantificación, y características de la población o área de enfoque en el diagnóstico
- 3: Establecer unos documentos en el que se identifique el desarrollo de las etapas de la metodología de marco lógico.
- 4: Se recomienda construir un padrón de beneficiarios exclusivo del programa E099 Familia y sistematizarlo con la finalidad de tener información confiable de la población objetivo y así poder medir con una mayor exactitud los resultados del programa, lo anterior con independencia del origen de los recursos
- 5: Establecer la alineación de los objetivos del programa con los objetivos de desarrollo sostenible...
- 6: Establecer la alineación de los objetivos del programa con los objetivos de desarrollo sostenible...
- 7: Establecer un plan anual de trabajo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Miguel Ángel Uitzil May
- 4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación
- 4.3 Institución a la que pertenece: MCN Consultores Integrales S.C.
- 4.4 Principales colaboradores: Libby Madai Ayil Medina, Héctor Gabriel Hoil Cauich, Geronimo Arminio Valencia García, José Carlos Yam Chi.
- 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: miguel.uitzil@consultoresmcn.com
- 4.6 Teléfono (con clave lada): 998 914 82 51

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

- 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): E026 Adulto Mayor
- 5.2 Siglas: NA
- 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
- 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo_X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo__

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal___ Estatal_X__ Local__

- 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
- 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):



Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Teléfono: 9838322224/Ext 120 Correo: oficialiadif@qroo.gobmx	
Nombre: Lic. Ana Luisa Ortiz Tejeda	Unidad administrativa: Oficial Mayor

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional_X
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaria de Finanzas y Planeación
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 98,437.50
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.sefiplan.groo.gob.mx/CEDQROO/
- 7.2 Difusión en internet del formato: http://www.sefiplan.groo.gob.mx/CEDQROO/